

# Casa de Bolsa

# BBVA México

S.A. de C.V., GFBBVA México

Informe Financiero  
enero-diciembre 2022



## Información sobre el Sistema de Remuneración

A continuación, se presenta información relativa a la política y procedimiento de remuneración de los colaboradores sujetos al sistema de remuneración de **Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México (“Casa de Bolsa BBVA México” o la “Sociedad”)**.

La política de remuneración está orientada hacia la generación recurrente de valor que busca el alineamiento de los intereses de sus colaboradores y accionistas con una gestión prudente del riesgo, sobre la base de los siguientes principios:

- La creación de valor a largo plazo.
- Recompensar la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.
- Atraer y retener a los mejores profesionales.
- Recompensar el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional.
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa.
- Asegurar la transparencia del modelo retributivo.
- Garantizar que no existen diferencias retributivas por género.

A partir de los principios generales antes mencionados, **Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. (“Grupo Financiero BBVA México”)** ha definido la Política General de Remuneraciones aplicable a las entidades financieras que lo integran, dentro de las que se encuentra **Casa de Bolsa BBVA México**, tomando en consideración, además del necesario cumplimiento de los requerimientos legales que resulten aplicables a las entidades de crédito y a los distintos ámbitos sectoriales en los que el Grupo desarrolla sus negocios, el alineamiento con las mejores prácticas de mercado, habiendo incluido en ella elementos encaminados a reducir la exposición a riesgos excesivos y a alinear la remuneración a la estrategia empresarial, y a los objetivos, valores e intereses del Grupo.

La remuneración de los colaboradores sujetos al Sistema de Remuneración se compone de Remuneración Ordinaria y Remuneración Extraordinaria.

### **Remuneración Ordinaria:**

Es la Remuneración Fija que se establece tomando en consideración el nivel de responsabilidad y trayectoria profesional del empleado de **Casa de Bolsa BBVA México**, fijándose una referencia salarial para cada función que refleja su valor para la Organización. Esta referencia salarial se define mediante el análisis de la equidad interna y externa en contraste con el mercado. La concesión y el importe de la remuneración fija se basan en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.

### **Remuneración Extraordinaria:**

Es la Remuneración Variable constituida por pagos o beneficios adicionales a la remuneración fija y que giran sobre parámetros variables. Constituye un elemento clave en la política retributiva, ya que retribuye la creación de valor en la organización, recompensando, en definitiva, las aportaciones individuales, de los equipos y la agregación de valor de todos ellos a los resultados recurrentes del Grupo.

Su cálculo se realiza sobre la base de unos indicadores financieros y no financieros de evaluación anual de Grupo, área e individuo; las correspondientes escalas de consecución, según la ponderación atribuida a cada indicador y una remuneración variable anual "objetivo", que representa el importe de la remuneración variable anual en caso de alcanzar el 100% de los objetivos preestablecidos.

En caso de que el comportamiento de los resultados del **Grupo BBVA** en su conjunto, de **Grupo Financiero BBVA México** y/o de otros parámetros como el grado de consecución de los objetivos presupuestados como lo es Casa de **Bolsa BBVA México** sea apreciado como negativo o que se supere algún umbral o métrica de riesgo, la Retribución Variable Anual se reducirá en el momento de la evaluación del desempeño de cada beneficiario.

El devengo de la remuneración variable dependerá de un cumplimiento mínimo de los objetivos fijados para cada persona.

La política de remuneraciones se mantiene en constante actualización al estar orientada hacia la generación recurrente de valor y desarrollo de la estrategia definida por el **Grupo BBVA y el Grupo Financiero BBVA México**. Para tales efectos en caso de existir modificaciones, éstas se someten a la autorización del Consejo de Administración de **Casa de Bolsa BBVA México**, a propuesta del Comité de Riesgos de **BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México** que tiene atribuidas las funciones del Comité de Remuneraciones de la Institución, y, a su vez, desempeña las mismas funciones respecto a la **Sociedad**.

Por último, se informa que la última actualización a la Política General de Remuneraciones se llevó a cabo mediante aprobación del Consejo de Administración de **Casa de Bolsa BBVA México**, en su sesión celebrada el 23 de diciembre de 2022.

# Casa de Bolsa BBVA México

S.A. de C.V. GFBBVA México

## Resultados Financieros y Logros enero-diciembre 2022

### Contacto

Relación con Inversionistas

Tel. (52 55) 5621-2555

[investorrelations.mx@bbva.com](mailto:investorrelations.mx@bbva.com)

<https://investors.bbva.mx/>

